

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º DE ESO

Bloque 1. COMUNICACIÓN ORAL: escuchar y hablar (25%)				
Criterios de evaluación y Competencias Clave	%	*Objetivos	Contenidos	Instrumento y tipo de actividad
Cr.Ev 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal académico y social. (CCL, CAA, CSC)	5%	1,2,5,7,12	<p>Escuchar: Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral. La toma de apuntes. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Y entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas y de la intención comunicativa. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Hablar: Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público formal e informal. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral en conversaciones espontáneas.</p> <p>El debate. Participación y respeto a las reglas de intervención. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza.</p>	<p>Observación: rúbricas, autoevaluación registro de tareas realizadas cuaderno del alumnado/portfolio</p> <p>Producciones del alumnado: Orales: rúbricas, exposiciones Debates, grabaciones de audio y/o video, audiciones, lectura en voz alta, recitación, dramatización Escritas: rúbricas, redacciones, comentarios de texto resúmenes, esquemas, mapas conceptuales</p> <p>Exámenes: Orales</p>
Cr.Ev 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. (CCL, CAA, CSC)	5%	1,2,5,7,12		
Cr.Ev 1.3. Comprender el sentido global de textos orales (CCL, CAA, CSC)	4%	1,7,12		
Cr.Ev 1.4 Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, miradas, etc.). (CCL, CAA, CSC)	4%	1,2,5,7		
Cr.Ev 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. (CCL, CAA, CSC)	2%	1,2,5,8,13		
Cr.Ev 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	3%	2,5,12,13		
Cr.Ev 1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1%	1,2,5,12,13		
Cr.Ev 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. (CCL, CAA, CSC, SIEP)	1%	2,5,12,13		

Bloque 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: leer y escribir (25%)			
Cr.Ev 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. (CCL, CAA, CSC, CEC)	4%	1,7,12,13	<p>Leer: Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos, textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las nuevas tecnologías. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.</p> <p>Escribir: Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Interés por la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas; composición escrita como fuente de información y aprendizaje; comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>
Cr.Ev 2.2 Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CCL, CAA, CSC,CEC)	4%	1,2,6,7,8,12,13	
Cr.Ev 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás (CCL, CAA, CSC, CEC)	4%	8	
Cr.Ev 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. (CCL, CD, CAA)	2%	7	
Cr.Ev 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CCL, CD, CAA)	4%	2,6,7,12	
Cr.Ev 2.6 Escribir textos en relación con el ámbito de uso.(CCL, CD, CAA, CSC)	4%	2,6,7	
Cr.Ev 2.7 Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. (CCL, CAA, SIEP)	3%	2,7,12,13	
Bloque 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (25%)			
Cr.Ev 3.1 Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. (CCL, CAA)	2%	2,12	<p>La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales,</p>
Cr.Ev 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CCL, CAA)	2%	12	
Cr.Ev 3.3 Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. (CCL, CAA)	3%	2,12	
			<p>Observación directa: Rúbricas Autoevaluación Registro de tareas realizadas Cuaderno del alumnado/Portfolio Análisis de la producción del alumno/a Orales: Exposiciones Debates</p>

Cr.Ev 3.4 Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. (CCL, CAA)	2%	1,2,6,12	semánticas, registro y uso. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.	Grabaciones de audio y/o video Audiciones Lectura en voz alta Recitación Dramatización Escritas: Redacciones Comentarios de texto Resúmenes Esquemas Mapas conceptuales Dictados Pruebas específicas Exámenes: - Orales - Escritos
Cr.Ev 4.5 Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL, CAA)	1%	7,8	Las relaciones gramaticales: Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	
Cr.Ev 3.6 Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. (CCL, CAA)	5%	2,12	El discurso: Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)	
Cr.Ev 3.7 Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. (CCL, CAA, SIEP)	1%	1,2,5,6,8,12	Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.	
Cr.Ev 3.8 Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL, CAA.	5%	6,7,12		
Cr.Ev 3.9 Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. CCL, CAA, CSC.	2%	1,2,5,6,8,12		
Cr.Ev 3.10 Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. (CCL, CAA, SIEP)	2%	2,5,6,12		
Bloque 4. EDUCACIÓN LITERARIA (25%)				
Cr.Ev 4.1 Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. (CCL, CAA, CEC)	5%	9,10,11	Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	Observación directa: Rúbricas Autoevaluación Registro de tareas realizadas Cuaderno del alumnado/Portfollio Análisis de la producción del alumno/a
Cr.Ev 4.2 Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. (CCL, CAA, CEC)	3%	9,10,11	Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo	

<p>Cr.Ev 4.3 Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. (CCL, CAA, CEC)</p>	<p>5%</p>	<p>9,10,11</p>	<p>XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>Orales: Exposiciones Debates Grabaciones de audio y/o video Audiciones Lectura en voz alta Recitación Dramatización Escritas: Redacciones Comentarios de texto Resúmenes Esquemas Mapas conceptuales Dictados Pruebas específicas Exámenes: - Orales - Escritos</p>
<p>Cr.Ev 4.4 Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. (CCL, CAA, CEC)</p>	<p>5%</p>	<p>9,10,11</p>		
<p>Cr.Ev 4.5 Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CAA, CEC.)</p>	<p>3%</p>	<p>10,12,13</p>		
<p>Cr.Ev 4.6 Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. (CCL, CD, CAA, CEC)</p>	<p>4%</p>	<p>7,8,11</p>		

*Los OBJETIVOS que se relacionan con cada criterio están recogidos en la **Orden del 15 de enero de 2021**

La calificación del alumnado se obtendrá a partir de los **criterios de evaluación** propuestos para cada uno de los bloques en los que se divide la materia sobre diversos aspectos de la misma. La **calificación** reflejada en el boletín de notas tendrá un valor numérico de **1-10** y la nota tendrá que ser igual o superior a **5** para considerarse aprobada. Para obtenerla, hallaremos la **media ponderada** que se aplique en cada evaluación de los criterios evaluados hasta ese momento. Los criterios de evaluación con una **calificación negativa** durante cualquier momento del proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser recuperados durante el resto del curso con la realización de las diferentes tareas/pruebas en las que se evalúen dichos criterios al tratarse de evaluación continua. Será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumnado haya cometido cualquier tipo de fraude académico. Si dicha falta se produjera en una prueba de recuperación final o en la tercera evaluación, el alumno será calificado en la evaluación final como "suspense". La *calificación "No presentado"* solo la usaremos cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación. La calificación que aparezca en los distintos boletines de evaluación tendrán una función meramente orientadora e informativa, considerándose la ordinaria como la oficial. Al alumnado que no haya superado los criterios previstos en la evaluación ordinaria se le hará entrega de un informe en el que quedará recogida la información para recuperar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

Los alumnos podrán realizar **lecturas voluntarias** para subir nota, y su valor será de **0,5** puntos por libro hasta un máximo de **1,5** puntos en cada evaluación. Esta puntuación se sumará a la obtenida en la evaluación correspondiente. La evaluación de las lecturas se hará con una entrevista y/o un cuestionario, elaborado por el profesorado, que deberá responder el alumno/a.